



Ricaurte (Cundinamarca), Febrero 12 2021

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS AÑO 2021

Con la presente me permito remitir la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios año 2020, que se llevará a cabo de manera no presencial el día veinte y ocho (28) de Febrero a partir de las 8:00 A.M., a través de la plataforma virtual propiedata.

Una vez más, por el respeto que merece la comunidad y el gran valor del tiempo de cada uno de sus integrantes, se recomienda leer toda la convocatoria, a fin de que cualquier inquietud o duda que pueda surgir, sea resuelta con antelación a la Asamblea, logrando así mayor eficiencia en el desarrollo de la misma.

Adicionalmente se adjunta poder especial para la representación en la asamblea, en caso de no poder asistir personalmente y permitírsele ejercer sus derechos mediante apoderado.

Agradecemos inmensamente su colaboración y participación durante la vigencia de nuestra gestión, en nombre de todo el Consejo de Administración y de la Administración.

Cordialmente,

MARIA YENIS SALAZAR
Representante Legal - Administradora.

CONDominio CABO VERDE PRAIA
Nit 901.009.774-1



Ricaurte (Cundinamarca), febrero 12 2021

Señor (a)
COPROPIETARIO (A)
CONDominio CABO VERDE PRAIA P.H.
Ricaurte (Cundinamarca)

Respetado Señor (a):

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Propiedad Horizontal, en concordancia con el artículo 42 de la Ley 675 de 2001 y especialmente en el artículo 8 del Decreto 579 de 2020, me permito convocarlos a la **Asamblea General Ordinaria de Copropietarios No Presencial**, que se llevará a cabo el día Domingo **veinte y ocho (28) de febrero de 2021 a las 8:00 a.m., a través de la plataforma propiedadata.**

En caso de no presentarse el quórum mínimo establecido en los estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios por segunda vez, de acuerdo con el Artículo 78 del Reglamento de P.H., para el día 3 de marzo de 2021 a los ocho pasados meridianos (8:00 p.m.), en la misma plataforma, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de propietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados.

El siguiente es el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Validación Inscripción de asistentes y verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección comisión verificadora de la presente acta asamblea.
5. Aprobación reglamento asamblea no presencial año 2021.
6. Informe Revisoría Fiscal.
7. Aprobación Estados Financieros con corte a 31 diciembre del año 2020 (Para optimizar el uso del tiempo en la Asamblea por favor hacer llegar las inquietudes en documento físico o a los correos electrónicos admon2praia@gmail.com, contabilidadpraia@gmail.com para resolverlas, teniendo en cuenta que la contabilidad se encuentra a disposición).
8. Presentación de Informes:
 - 8.1 Gestión de Administración julio a Diciembre 2020 y Consejo de Administración julio a diciembre 2020.
 - 8.2 Informe Cartera de Septiembre a diciembre 2020
 - 8.3 Informe Comité de convivencia Julio a diciembre 2020
9. Informe jurídico proceso contra constructoras (Constructora Ambientti, Grupo Empresarial Oikos y Promotora Caledonia SAS).

DIRECCION KRA 9 NO 11-235 RICAURTE CUNDINAMARCA
TEL 314 8450829- admonpraia2@gmail.com



10. Aprobación adición y modificación al manual de convivencia y al reglamento de propiedad Horizontal.
11. Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021.
12. Aprobación presupuesto de inversión de obras
 - 12.1 Sistema de riego zonas verdes
 - 12.2 Construcción de zona de las basuras.
 - 12.3 Proyecto Compra planta de eléctrica y asesor de energía eléctrica.
13. Elección y Nombramiento Revisor Fiscal periodo 2021-2022.
14. Elección y Nombramiento Consejo de Administración 2021-2022.
15. Elección y Nombramiento Comité de Convivencia periodo 2021-2022.
16. Votación ratificación contrato de administración actual.
17. Votación continuidad contrato Empresa de seguridad la Doble w
18. Propositiones y Varios (Para optimizar el uso del tiempo en la Asamblea por favor hacer llegar a la Administración las proposiciones en documento físico o al correo electrónico admonpraia2@gmail.com , para resolverlas si son temas de administración o preparar información si son temas de Asamblea; se adjunta formato de proposiciones.
19. Cierre.

ANEXOS

- Estados financieros a diciembre 31 de 2020 con sus notas.
- Ejecución presupuestal año 2020.
- Proyecto de Presupuesto año 2021.
- Reporte de Cartera al 31 diciembre de 2020.
- Informe de Gestión de Administración del mes de Julio a 31 diciembre 2020 e informe Consejo de Administración julio a diciembre 2020.
- Reglamento de la Asamblea No presencial.
- Modelo de poder.
- Formato de proposiciones y varios.
- Formato de postulación Presidente Asamblea.
- Formato de postulación Consejo de Administración.
- Formato de postulación Comité de Convivencia.

Para optimizar el uso del tiempo en la Asamblea, si existen dudas o inquietudes a los estados financieros, así como, si desean proponer algún tema en el punto número 18, deberán remitir sus solicitudes al correo electrónico admonpraia2@gmail.com, para resolverlas estas si son temas de administración o preparar la información pertinente para la Asamblea.

Recuerde señor Propietario que las decisiones tomadas válidamente en la **Asamblea** obligan a los presentes y ausentes a su cumplimiento y respeto. En el evento de no poder asistir podrá diligenciar el modelo de poder anexo, el cual deberá ser allegado, con copia de la cédula de ciudadanía del otorgante, al correo electrónico admonpraia2@gmail.com, con al menos cuatro (4) días de antelación a la fecha de realización de la Asamblea.

Los libros de contabilidad, soportes de las cuentas y libros de actas de asamblea y consejo de administración, se encuentran a disposición de los copropietarios en la página web de

DIRECCION KRA 9 NO 11-235 RICAURTE CUNDINAMARCA
TEL 314 8450829- admonpraia2@gmail.com



la copropiedad www.caboverdepraia.com, a partir de la fecha, para poder ejercer el derecho de inspección.

En caso de no presentarse el quórum mínimo establecido en los estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios No Presencial por segunda vez, de acuerdo con los artículos 78 del Reglamento de P.H. y 41 de la Ley 675 de 2001, para el día 3 de marzo de 2021, a las 8:00 p.m., a través de la misma plataforma, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de propietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados.

Nota 1. Los propietarios que deleguen la representación deberán enviar diligenciado al correo de la administración 5 días antes, el poder especial que se adjunta, anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía del otorgante, certificado de tradición y libertad del inmueble inferior a 30 días y presentarlo cinco días antes.

Se debe diligenciar y enviar uno por cada casa que posea, en caso de que decida delegar la representación de todos sus inmuebles, si son varios. Se informa a todos los copropietarios que no se pueden conferir poderes, diferentes de los de su unidad residencial, a los miembros de los órganos de administración, contratistas y empleados de la copropiedad.

Nota 2. Se podrá otorgar poder por escrito para la asistencia a las reuniones, pero en ningún caso se admitirá la radicación de más de un (1) poder en cabeza de una misma persona además del que por derecho propio le corresponda cuando se trate de un copropietario

Nota 3. Recuerde Señor Propietario que las decisiones tomadas válidamente en la **Asamblea** obligan a los presentes y ausentes a su cumplimiento y respeto.

Los libros de contabilidad, soportes de las cuentas y libros de actas de asamblea y consejo de administración, se encuentran a disposición de los copropietarios en la oficina de administración en el horario de atención durante el periodo de la convocatoria para poder ejercer el derecho de inspección.

Atentamente,

MARIA YENIS SALAZAR

Representante Legal - Administradora.



Ricaurte (Cundinamarca), febrero 21 de 2020.

Señores

**Asamblea General Ordinaria de Copropietarios
CONDOMINIO PRAIA P.H.**

Atn. Sr. presidente
Ciudad

**Referencia: PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA
ORDINARIA AÑO 2021.**

Apreciado Señor:

Yo _____ identificado
(a) con la cédula de ciudadanía N° _____ expedida en
_____, en calidad de propietario (a) de la Casa N° _____ de la
Manzana _____ del Condominio Praia, por este escrito, manifiesto que confiero
poder especial, amplio y suficiente para representar, elegir y ser elegido al señor (a)
_____ quien se identifica con la
cédula de ciudadanía N° _____ expedida en
_____, para que me represente con voz y voto, en la Asamblea General
Ordinaria de Copropietarios a realizarse el día 21 Febrero del año 2021.

Igualmente, manifiesto que aceptaré, asumiré y cumpliré las decisiones que se
aprueben en dicha Asamblea para lo cual faculto a mi apoderado, para que en mi
representación vote las propuestas que vayan encaminadas al beneficio de nuestra
Copropiedad.

En constancia, firmo el presente poder a los _____ días del mes de
_____ del año 2021.

Atentamente,

Acepto,

C. C.

C. C.



Casa N°

Nota: Los poderes deben ir firmados en original, anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía del apoderado. Para las personas Jurídicas, debe ser otorgado por el Representante Legal y anexar Certificado de Cámara de Comercio

FORMATO DE PROPOSICIONES Y VARIOS

Solicitamos a los señores copropietarios, diligenciar el presente formato para que exponga de manera concreta las inquietudes y sugerencias, para ser evaluadas y tener en cuenta en la Asamblea de Propietarios. Este formato deberá ser entregado en la oficina de administración o enviado por correo electrónico a la dirección admonpraia2@gmail.com , con mínimo 5 días de anticipación al desarrollo de la Asamblea.

Señor (a) _____

Casa _____

PROPUESTA A SER TRATADA EN PROPOSICIONES Y VARIOS.

CONDominio CABO VERDE PRAIA
Nit 901.009.774-1



Atentamente,

DIRECCION KRA 9 NO 11-235 RICAURTE CUNDINAMARCA
TEL 314 8450829- admonpraia2@gmail.com



FORMATO DE POSTULACIÓN A PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Obrando en calidad de (por favor seleccione una sola opción): **PROPIETARIO(A)** ____ o **APODERADO(A)** _____, de la casa _____, manifiesto mi interés de fungir como Presidente de la Asamblea de Copropietarios convocada.

Atentamente,

Nombre:

C.C. No.

Nota: Este formato deberá enviado por correo electrónico a la dirección admonpraia2@gmail.com, con mínimo tres (3) días de anticipación al desarrollo de la Asamblea.



FORMATO DE POSTULACIÓN A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Obrando en calidad de propietario(a), de la casa _____, manifiesto mi interés de postularme como Miembro al Consejo de Administración, conforme a la Asamblea convocada.

Atentamente,

Nombre:

C.C. No.

Nota: Este formato deberá enviado por correo electrónico a la dirección admonpraia2@gmail.com, con mínimo tres (3) días de anticipación al desarrollo de la Asamblea.

Perfil Propietario consejero

1. Acreditar ser propietario del inmueble Condominio Praia.
2. Propietarios que no tengan intereses con las empresas que actualmente trabajan para el condominio.
- 3.



FORMATO DE POSTULACIÓN A MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

Obrando en calidad de propietario(a), de la casa _____, manifiesto mi interés de postularme como Miembro al Comité de Convivencia, conforme a la Asamblea convocada.

Atentamente,

Nombre:

C.C. No.

Nota: Este formato deberá enviado por correo electrónico a la dirección admonpraia2@gmail.com, con mínimo tres (3) días de anticipación al desarrollo de la Asamblea.